

# El Diabolo NO metió la mano...

Todos los accidentes de trabajo son evitables porque se deben a causas reales.

## NOTAS INFORMATIVAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SOBRE LA BASE DE CASOS REALES:

El 5 de octubre de 2011 fallecían en las obras de construcción de la presa de Castrovido en el cauce del río Arlanza (provincia de Burgos), 4 trabajadores y 2 más resultaban heridos de gravedad. El accidente se produjo por el desplome del equipo de trabajo de elevación y transporte de cargas utilizado, que provocó la caída de una cuba de hormigón de más de 20 Toneladas que se estaba transportando sobre un grupo de trabajadores que nada tenían que ver con las tareas de hormigonado.

La cuba, en su trayecto desde el lugar de carga de hormigón en la planta de fabricación hasta el lugar previsto para su descarga (bloque 18 de la presa) pasaba periódicamente, de forma consciente y planificada por la dirección de la empresa por encima del bloque 20 (contiguo al del hormigonado) donde se encontraban realizando tareas diversas (ajenos al hormigonado) el grupo de trabajadores fallecidos y lesionados, a pesar de que la normativa en vigor y el protocolo elaborado por el fabricante del sistema de elevación y transporte de cargas advierte que debe evitarse que haya trabajadores bajo las cargas suspendidas, y si los hubiera debe avisarse para que se desaloje la zona.

La Inspección de Trabajo de Burgos y los Tribunales han concluido que el desplome del sistema de elevación y transporte de cargas utilizado se produjo por un deficiente mantenimiento: fatiga de las uniones soldadas y posible oxidación.

Esta nota informativa busca recordar unas sencillas normas de seguridad y medidas preventivas que hubieran evitado el fallecimiento de esos 4 trabajadores y que si se ponen en práctica podrían evitar en el futuro otros accidentes de trabajo semejantes derivados del uso de equipos de elevación y transporte de cargas.

**No queremos que seas  
el siguiente...  
Presta atención!**

**NO TRAGUES  
CON TODO**

- NO está permitido pasar cargas por encima de los trabajadores. Si ello no fuera posible, por no poderse garantizar la correcta realización de los trabajos de otra manera (sin subordinación a criterio económico alguno), deberán definirse y aplicarse procedimientos de trabajo adecuados que minimicen los riesgos.
- Cuando los riesgos no se puedan controlar mediante la organización del lugar de trabajo, será necesario adoptar otras medidas que minimicen las consecuencias de una potencial caída de la carga: utilización de equipos con características suplementarias de seguridad junto a sistemas de retención de la carga o que proporcionen protección por encima de los trabajadores (marquesinas).
- Debe analizarse el recorrido que tiene que hacer la carga suspendida hasta su situación definitiva para evitar interferencias durante el mismo.
- Los trabajadores que manejen los equipos de elevación y transporte de cargas deberán disponer de formación y condiciones adecuadas de control y visibilidad. Cuando el operador del equipo no pueda observar el trayecto completo de la carga las operaciones deberán realizarse con la ayuda de un señalista.
- Cuando el movimiento del equipo de trabajo pueda suponer un peligro para los trabajadores situados en sus proximidades, se respetará, en todo caso, una distancia de seguridad suficiente.
- Deben tomarse medidas para evitar la presencia o desplazamiento de trabajadores bajo las cargas suspendidas.
- Debe revisarse todo el equipo antes de su puesta en servicio y el estado de los cables, poleas, limitadores de carrera, frenos, dispositivos de seguridad y de parada de emergencia, eslingas, ganchos, etc. antes de iniciar la jornada diaria.
- Deben realizarse y documentarse las revisiones y el mantenimiento periódico del equipo establecido por el fabricante y las Normas UNE por personal cualificado.
- Los equipos de elevación y transporte de cargas no pueden utilizarse de formas diferentes a las previstas por el fabricante.
- Debe colocarse, de manera visible, el valor de carga máxima admisible del equipo. Todo el personal debe conocer dicho valor, así como, el de los medios auxiliares: eslingas, ganchos, etc., y adaptar la carga al peso máximo.



**¡Defiende Tu  
SALUD!**

**Con sindicatos el trabajo es más seguro**